



GOBIERNO
DE ESPAÑA

BALANZAS FISCALES DE LAS CCAA CON EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL



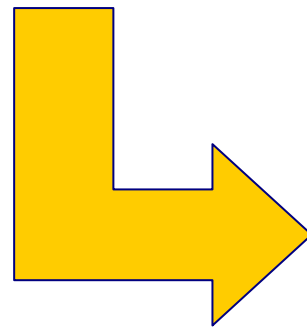
ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN

- ✓ **COMPROMISO.** Mandato parlamentario y promesa del presidente en el debate de investidura.
- ✓ **TRANSPARENCIA.** Política de transparencia democrática. Primer gobierno que publica unas balanzas fiscales.
- ✓ **RESPUESTA AL DEBATE PÚBLICO.** Respuesta a demandas sociales e información pública para un debate responsable.
- ✓ **RIGOR.** Mejora de la información territorial y calidad técnica.



¿QUÉ SON UNAS BALANZAS FISCALES?

Instrumento de información económica que imputa territorialmente los ingresos y gastos del sector público en un periodo de tiempo y calcula el saldo fiscal resultante en cada territorio



PROPORCIONA

Flujos fiscales interterritoriales

Saldo fiscal territorial:
diferencia entre los ingresos y los gastos imputados en cada territorio



LIMITACIONES

- ✓ **ANÁLISIS TÉCNICAMENTE DIFÍCIL**
 - ✓ No existe una metodología única (dos metodologías)
 - ✓ Dificultades metodológicas que no se pueden subsanar.
 - ✓ Disparidad de resultados por diversidad de criterios.

- ✓ **NO SE PUEDE TRASLADAR AL DEBATE DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA**
 - ✓ No refleja la equidad porque sólo constata actuaciones de la administración central
 - ✓ No refleja la eficiencia porque las regiones de renta alta suelen presentar saldos positivos en su balanza comercial interior



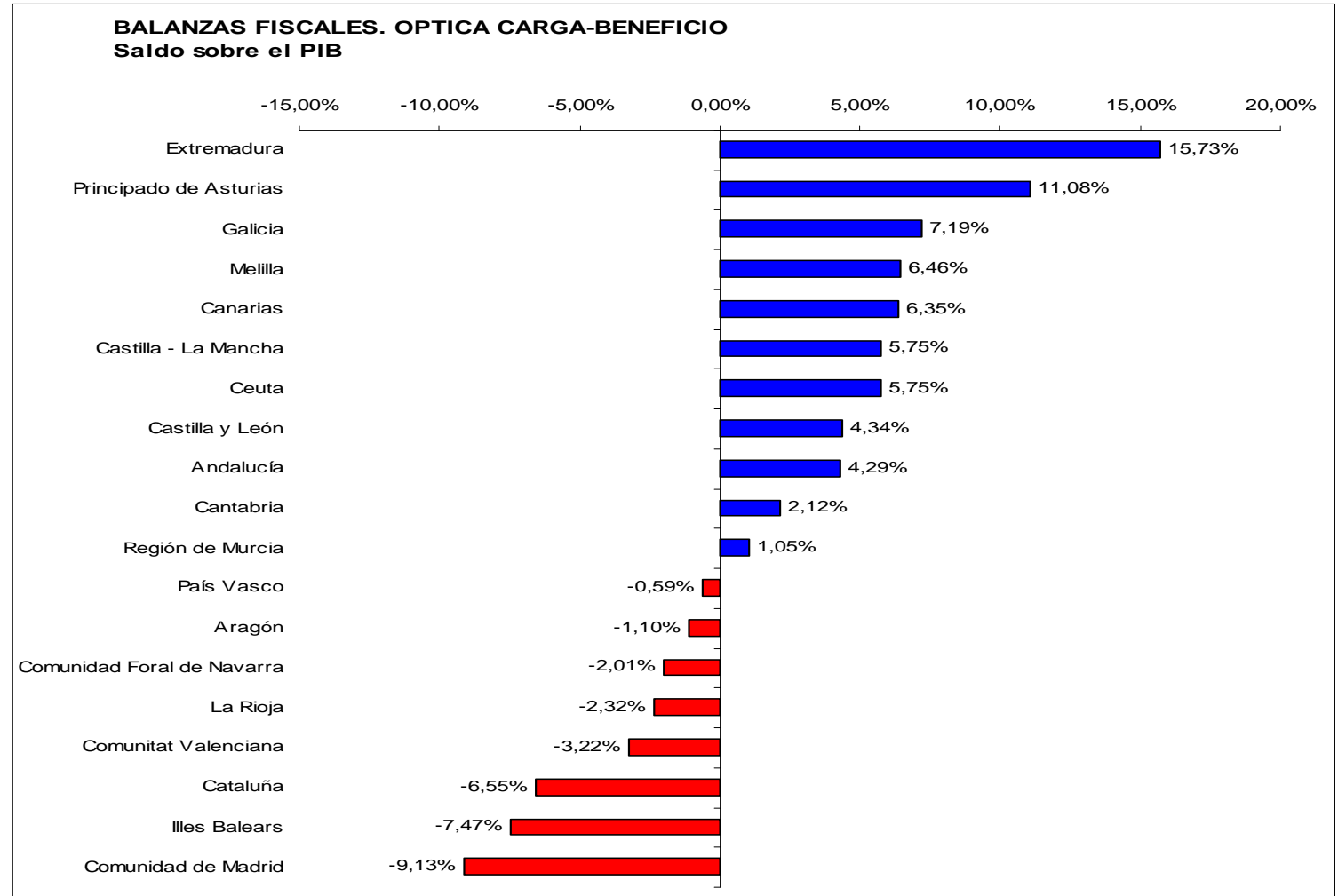
DATOS TÉCNICOS

- ✓ Dos metodologías:
 - ✓ carga-beneficio (c-b)
 - ✓ flujo monetario (fm)
- ✓ Análisis con datos de 2005, 25 personas involucradas, entre 3.300 y 3.500 horas
- ✓ 6 balanzas fiscales
 - ✓ 4 carga-beneficio
 - ✓ 2 flujo monetario
- ✓ La publicación de las balanzas fiscales es un fenómeno singular en el contexto internacional.
- ✓ Primera vez que son publicadas por un Gobierno.
- ✓ Desde 1960, ha habido 36 estimaciones de balanzas fiscales.



BALANZAS FISCALES. ÓPTICA CARGA-BENEFICIO

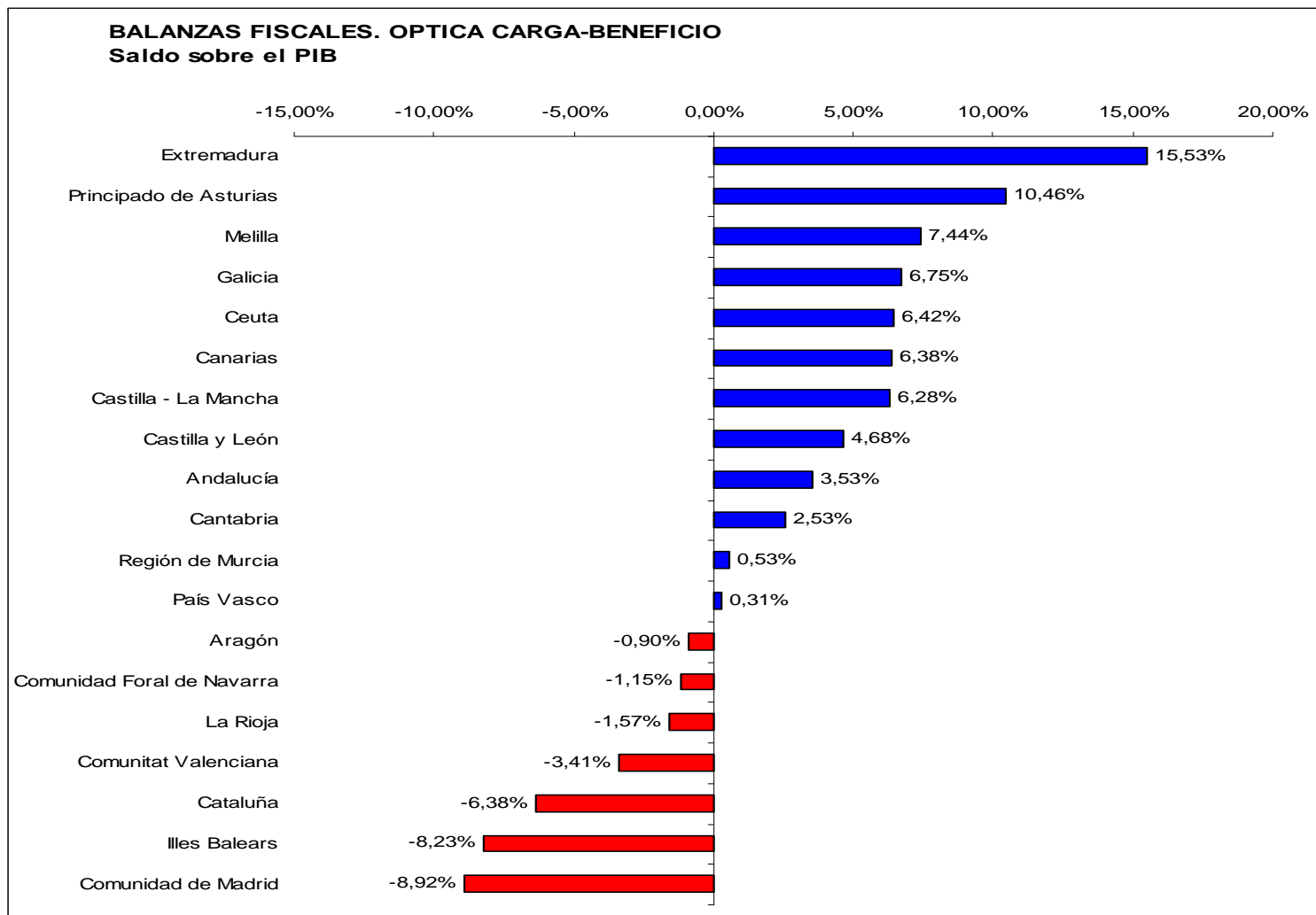
Reparto del Impuesto de Sociedades con el criterio 70/30 (accionistas/consumidores) y de los Intereses de la Deuda por población





BALANZAS FISCALES. ÓPTICA CARGA-BENEFICIO

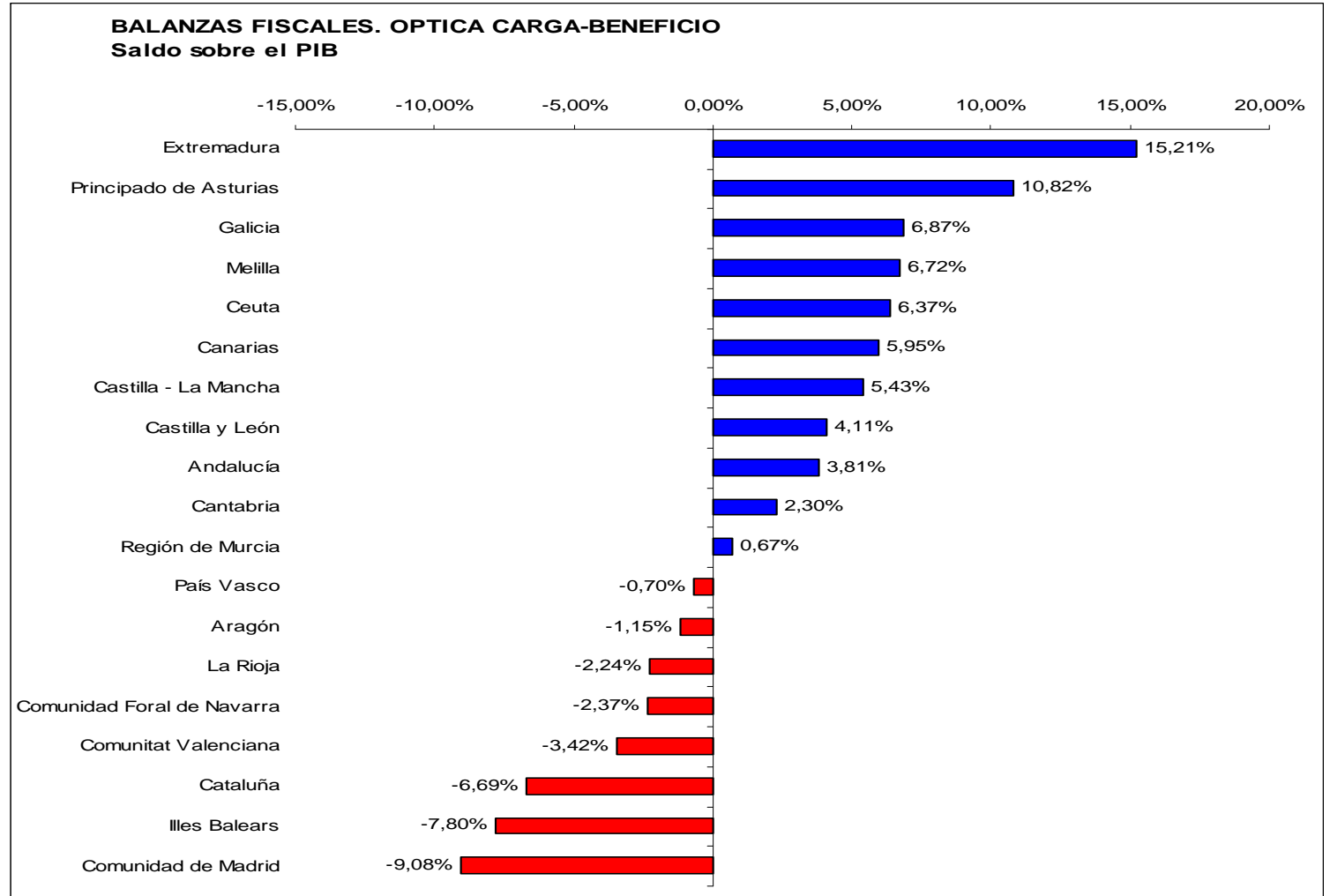
Reparto del Impuesto de Sociedades con el criterio 70/30 (accionistas/consumidores) y de los Intereses de la Deuda en función de la distribución territorial del ahorro





BALANZAS FISCALES. ÓPTICA CARGA-BENEFICIO

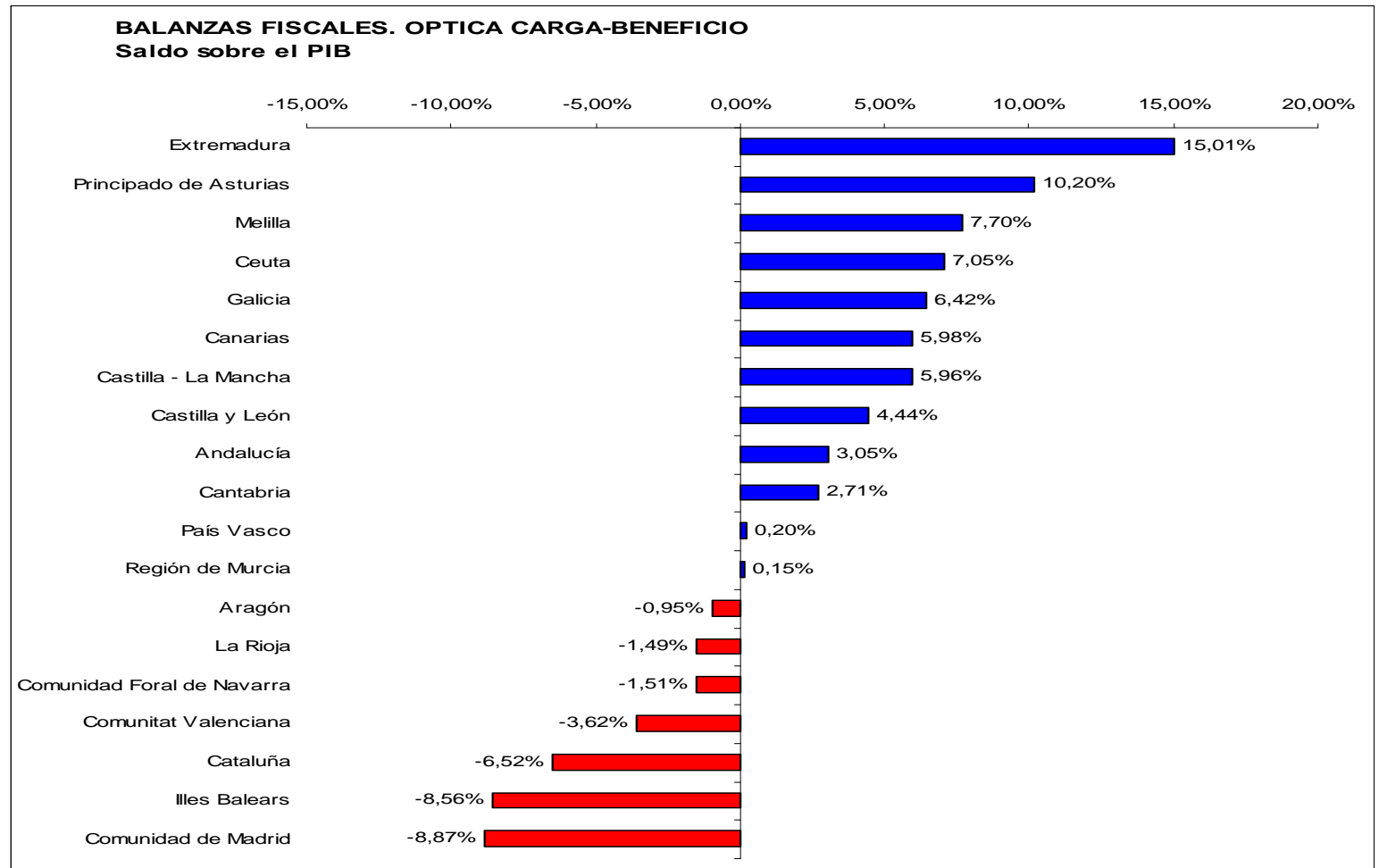
Reparto del Impuesto de Sociedades con el criterio 50/50 (accionistas/consumidores) y de los Intereses de la Deuda en función de la población





BALANZAS FISCALES. ÓPTICA CARGA-BENEFICIO

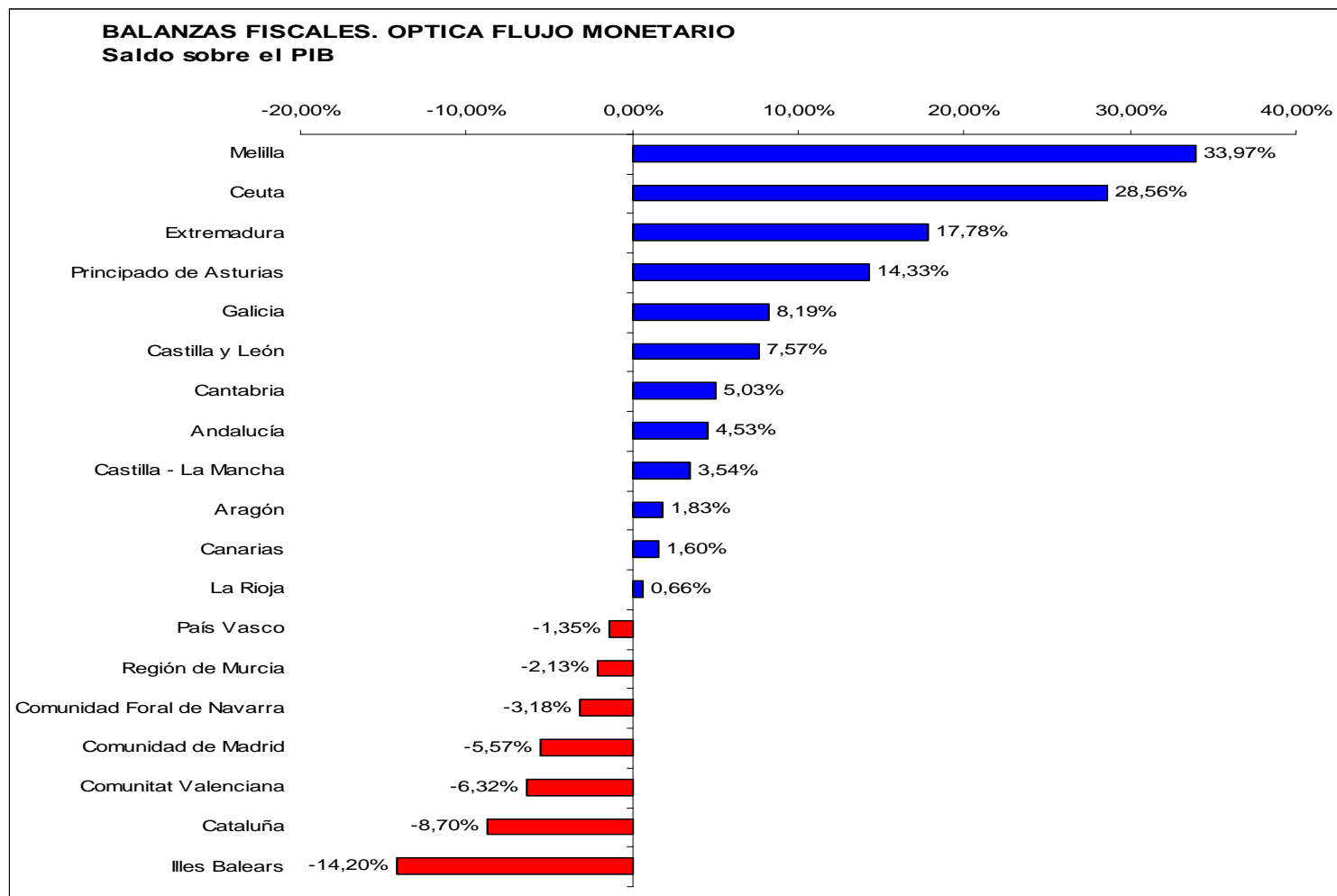
Reparto del Impuesto de Sociedades con el criterio 50/50 (accionistas/consumidores) y de los Intereses de la Deuda en función de la distribución territorial del ahorro





BALANZAS FISCALES. ÓPTICA FLUJO MONETARIO

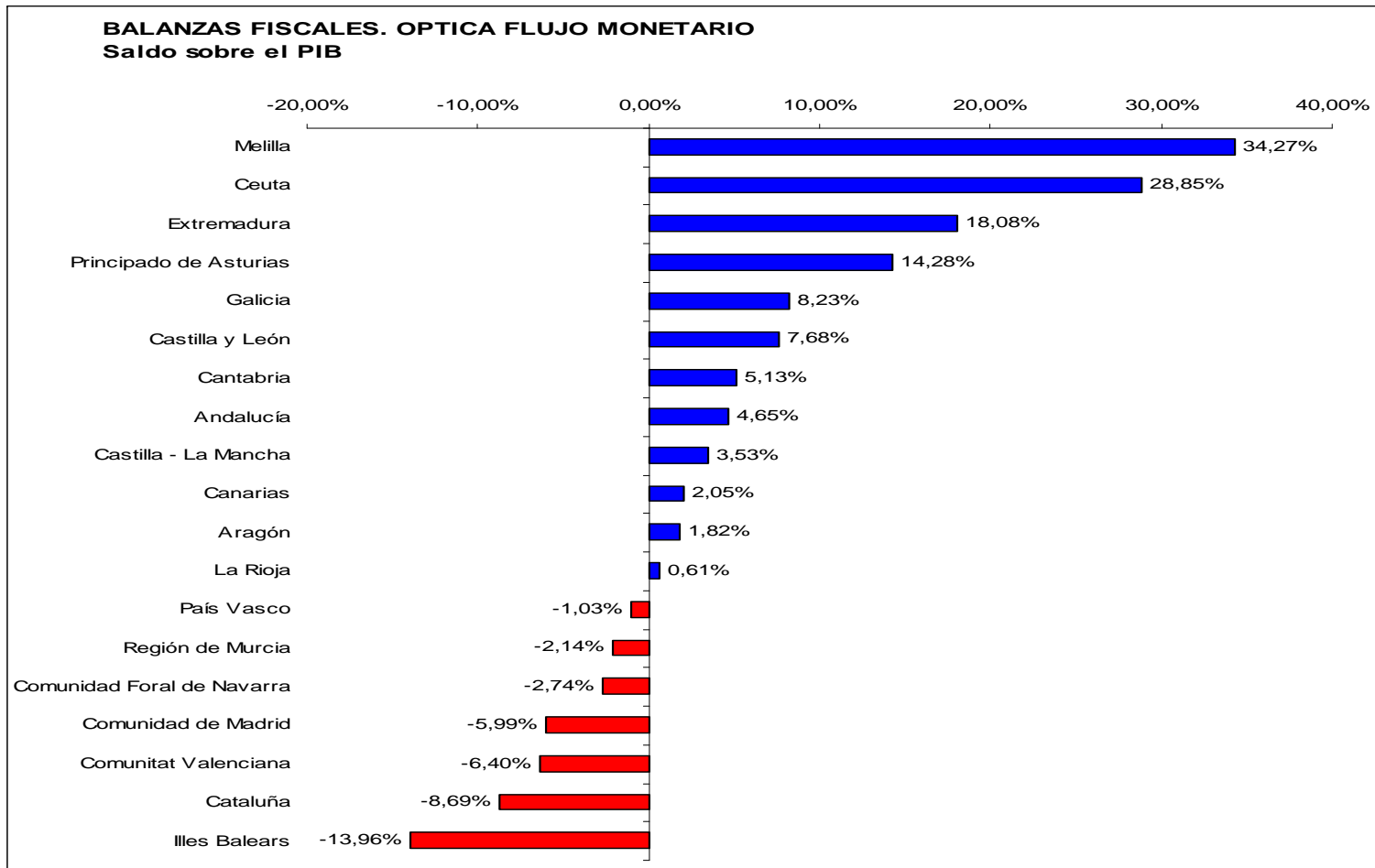
Reparto del Impuesto de Sociedades con el criterio 33,33% en función de la distribución territorial de la remuneración de asalariados, del valor añadido bruto y de la inversión





BALANZAS FISCALES. ÓPTICA FLUJO MONETARIO

Reparto del Impuesto de Sociedades con el criterio 50% en función de la distribución territorial de la remuneración de asalariados, 25% del valor añadido bruto y 25% de la inversión





CONCLUSIONES



Las CCAA con mayor renta per cápita son las que tienen déficit fiscal y aquellas con menor renta per cápita aportan menos

Es lo que cabe esperar de un sistema fiscal progresivo y de una correcta redistribución de la renta a través del gasto público

Las cuatro CCAA con régimen general que tienen mayor renta per cápita son las que más contribuyen

Las CCAA con menor renta per cápita coinciden con las que obtienen superávit fiscal

El Sector Público Estatal contribuye decisivamente a una distribución de la renta personal y territorial más equitativa